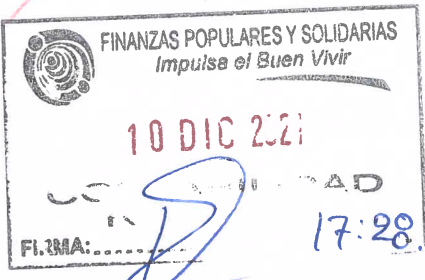


INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	
019-GRWB-GA-2021		10/12/2021	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
WILSON BOLIVAR GÓMEZ ROBLEZ		CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
QUINSALOMA – LOS RIOS MONTALVO – LOS RIOS		GERENCIA ADMINISTRATIVA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:			
WILSON GOMEZ, JOSÉ GAVILANES.			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
INFORME DE ACTIVIDADES:			
MIÉRCOLES: 08-12-2021			
<ul style="list-style-type: none"> Movilización Quito - Quinsaloma Movilización del funcionario al cantón Montalvo Movilización del funcionario a la supervisión de expedientes de crédito (COAC) Movilización del funcionario a visita del beneficiario de crédito. 			
JUEVES: 09-12-2021			
<ul style="list-style-type: none"> Movilización del funcionario a visita del beneficiario de crédito. Movilización del funcionario de retorno Montalvo - Quito 			
PRODUCTOS ALCANZADOS:			
<ul style="list-style-type: none"> Se movilizó satisfactoriamente al funcionario de la CONAFIPS sin novedad. Se retornó a Quito satisfactoriamente 			
			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-12-2021	09-12-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la

HORA hh:mm	04:30	19:00	salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - QUINSALOMA	08-12-2021	04:30	08-12-2021	09:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUINSALOMA - MONTALVO	08-12-2021	09:30	08-12-2021	11:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MONTALVO - QUITO	09-12-2021	10:00	09-12-2021	19:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Firmado electrónicamente por: WILSON BOLIVAR GOMEZ ROBLEZ <hr/> WILSON BOLIVAR GOMEZ ROBLEZ CONDUCTOR ADMINISTRATIVO			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Firmado electrónicamente por: MARIA MERCEDES VARELA ESTRELLA			 Firmado electrónicamente por: MARIA MERCEDES VARELA ESTRELLA			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:			NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:			
SOC. MARIA MERCEDES VARELA GERENTE ADMINISTRATIVA			SOC. MARIA MERCEDES VARELA GERENTE ADMINISTRATIVA			

**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS**

NUMERO DE INFORME: 019-GRWB-GA-2021
FECHA DE LA COMISIÓN: DEL 08/12/2021 AL 09/12/2021

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA	001-001-000006568	08 /12/2021	HOSPEDAJE	45.00
NOTA DE VENTA	001-001-000007547	08/12/2021	MERIENDA	7.00
NOTA DE VENTA	001-001-000007552	09/12/2021	DESAYUNO	6.00
TOTAL				58.00

Atentamente,

**WILSON
BOLIVAR
GOMEZ
ROBLEZ** Firmado
digitalmente
por WILSON
BOLIVAR
GOMEZ ROBLEZ

WILSON BOLIVAR GÓMEZ ROBLEZ

CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN: Antonia de la Bastidas # 306 y 10 de Agosto
 Teléfono: 052-953088
MONTALVO - LOS RÍOS - ECUADOR
HOTEL "CAMINO REAL"
 ANITA DEL ROCÍO ALARCÓN LUCIO
 001-001- 000006568
 R.U.C.: 1202317754001
FACTURA
 001-001- 000006568
 (No. Aut. SRI. 1129084641)

Sr.(es): Wilson Gomez
Teléfono: _____
Dirección: Quito
R.U.C./C.I.: 1103504997 **HAB. N°** _____
Fecha de Emisión: 08-12-2021
Guía de Remisión: _____

FECHA DE ENTRADA		N° PERSONAS	HABITACIONES	TARIFA RATE	FECHA DE SALIDA			
ARRIVAL	DATE				DEPARTURE	DATE	DATE	
08	12	1	1	09	12	2021		
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
FECHA	HABITACION		RESTAURANTE		TOTAL			40,18
			Hospedaje		VARIOS			
TOTAL								
Fecha de Autorización: 23/Noviembre/2021				SUB-TOTAL 12% \$.				40,18.
Fecha de Caducidad: 23/Noviembre/2022				DESCUENTO % \$.				
				SUB-TOTAL 0% \$.				
				SUB-TOTAL \$.				40,18
				IVA 12% \$.				4,82
				TOTAL \$.				45,00

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRÓNICO
 TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO
 OTROS
 Contribuyente Régimen Microempresas
 Entregué Conforme
 Recibí Conforme

MORA MONTENEGRO JULIO CESAR / Imprenta "M&B" / R.U.C.: 1203436900001 / Aut. N° 13705
 Telf.: 052735075 / 1 Bl. 100x2 Desde el 000006551 al 000006650 / Babahoyo - Los Ríos
 ORIGINAL : CLIENTE 1ra. COPIA : EMISOR
 Documento Categorizado : NO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1202317754001

Autorización
1129084641

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000006568

Fecha emisión
08/12/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ALARCON LUCIO ANITA DEL ROCIO		HOTEL CAMINO REAL	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
RECINTO LAS GARZAS SECTOR OASIS S/N		ANTONIA DE LA BASTIDA 306 Y 10 DE AGOSTO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-11-23	13705	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914142252001

Autorización
1128898787

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000007552

Fecha emisión
09/12/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
ARGUELLO GUIZADO YTALO MESIAS		ASADERO DE LUCI	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
PUERTA AL CIELO S/N		PUERTA AL CIELO S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Régimen Simplificado	2022-10-13	8434	

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914142252001

Autorización
1128898787

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000007547

Fecha emisión
08/12/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ARGUELLO GUIZADO Y TALO MESIAS	ASADERO DE LUCI

Dirección matriz	Dirección establecimiento
PUERTA AL CIELO S/N	PUERTA AL CIELO S/N

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Régimen Simplificado	2022-10-13	8434

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)